

# Se confirmó asesinato de Adriana Gatti

A seis años de su desaparición, fue identificado en Buenos Aires el cadáver de **ADRIANA GATTI CASAL**, uruguaya, de 17 años, hija del dirigente gráfico uruguayo **GERARDO GATTI**.

El 8/4/77, fuerzas de la Comisaría 47, del Cuerpo de Bomberos, de la Fuerza Aérea y del Cuerpo I del Ejército, empleando 2 helicópteros, reflectores, tanquetas y carros de asalto de la Guardia de Infantería sitiaron una pequeña casa donde había 2 jóvenes grávidas y 1 hombre. El empleo de este equipo descomunal no tiene otro justificativo que efectuar una masacre llamada eufemísticamente "operativo". Allí murieron los 3 jóvenes, pues aun cuando una de las mujeres, según versión de los vecinos, saltó con los brazos en alto anunciando la muerte de su esposo, de inmediato fue abatida y la otra (Adriana), gravemente herida, falleció 2 horas después.

Por las huellas dactilares, fotografías, análisis de piezas dentales, pudieron haber sido identificados de inmediato. No obstante ello, un sistemático ocultamiento y la respuesta negativa a los hábeas corpus y a las innumerables gestiones hechas por la familia y organizaciones de derechos huma-



ños, hicieron que pasaran 6 años de dolerosa incertidumbre,

La madre de Adriana expresó que no se trata de cerrar un caso. Su hija, en realidad, no estuvo desaparecida, sino que fue asesinada, pero así como se ocultó la verdad sobre lo ocurrido, se ha ocultado sistemáticamente la verdad sobre todos los desaparecidos, entre ellos Gerardo Gatti y más de 120 uruguayos.

Cabe señalar que el juez Pierini, que entiendo en la causa, ha decretado la inaplicabilidad de la ley 22924, llamada de "autoamnistía" por la que se pretende clausurar las investigaciones y continuará adelante con las mismas.